MUNICIPIO DE SUCRE
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ANALISIS DEL SECTOR DE SERVICIOS SOCIALES
PROCESO CONTRACTUAL No. 005-R.E.2024

OBJETO:

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS, DE CONOCIMIENTO Y DE GESTIÓN CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y LUDICAS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE VERANO DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

AGOSTO DE 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR DE SERVICIOS SOCIALES

I. METODOLOGÍA 3
II. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 3
1. ECONÓMICO **3**
1.1. Productos incluidos en el sector 3
1.2. Gremios y agentes que componen el sector 3
1.3. Variables económicas que afectan el sector 4
1.4. Perspectivas de crecimiento del sector 7
1.5. Cadena de producción y materia prima. 8
2. TÉCNICO **10**
2.1. Especificaciones técnicas del convenio a ejecutar 10
2.2. Objeto 13
2.3. Lugar y Plazo 14
2.4. Normas técnicas 14
III. ESTUDIO DE LA DEMANDA 16
1. Datos históricos **16**
2. Datos históricos de compras de otras entidades **17**
IV. ACUERDOS COMERCIALES 19

I. METODOLOGÍA

Para adelantar el análisis del sector se acogió la metodología establecida en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (Versión G-EES-02) de Colombia Compra Eficiente, que involucra el análisis económico, el estudio de la oferta y de la demanda y de los acuerdos comerciales aplicables al proceso.

II. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1. ECONÓMICO

1.1. Productos incluidos en el sector

Los servicios sociales, son aquellos que se consideran fundamentales para el bienestar de la población o de un sector de ella. Han sido creados en el marco de los Estados Sociales, empero, en su prestación participan los particulares generalmente. Bajo ese entendido, hacen parte de este sector, subsectores tales como:

- Asistencia social
- Salud
- Cultura y esparcimiento
- Educación
- Seguridad social

Cada subsector, incluye una amplia gama de servicios, siendo el más complejo el de la asistencia social, ya que abarca acciones dirigidas a varios sectores de la población y a diferentes áreas del desarrollo humano, verbigracia, infancia y adolescencia, tercera edad, mujeres, desplazados, minorías, resolución de conflictos, seguridad alimentaria, reinserción, superación de la pobreza, entre otros.

1.2. Gremios y agentes que componen el sector

Los servicios sociales pueden ser prestados por agentes estatales, o por particulares. En el primer grupo, es decir, en los agentes públicos que prestan asistencia social, encontramos entre otros:

- Departamentos
- Municipios y Distritos
- Personerías
- Empresas Sociales del Estado
- Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas
- Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema
- Agencia Nacional para el empleo
- Agencia Nacional para la reconciliación
- Agencia Nacional para la sustitución de cultivos ilícitos
- Unidad para las Víctimas
- Instituto Colombiano de Bienestar Social
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social

En el sector privado, encontramos una amplia variedad de personas jurídicas que prestan esta clase de servicios, tales como:

- Voluntariados
- Corporaciones
- Fundaciones
- Sociedades comerciales
- Cooperativas
- Organizaciones eclesiásticas

También hacen presencia organismo internacionales públicos y privados, que participan de la oferta de asistencia social.

1.3. Variables económicas que afectan el sector

Los servicios sociales se impactan negativamente por dinámicas que son comunes a otros sectores, por ejemplo:

- **Insuficiencia de la oferta**

Colombia está clasificado como país en vía de desarrollo. Sin embargo, no escapa a la lógica común, su inscripción en el denominado ´Tercer Mundo', caracterizado por la amplia brecha social, los altos índices de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas para la mayoría de la población.

Según datos del DANE, que hay que decir, no son muy coincidentes con mediciones internacionales, la pobreza en Colombia vista desde tres perspectivas, arrojó los siguientes datos a 2016:

> *"**Pobreza multidimensional 2016***
> *En 2016 el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional fue de 17,8% para el total nacional y se redujo 2,4 puntos porcentuales con respecto a 2015 cuando fue 20,2%. En las cabeceras municipales el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional fue de 12,1% en 2016, 2,3 puntos porcentuales menos que en 2015. En los centros poblados y zonas rurales dispersas el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional fue 37,6% con una reducción de 2,4 puntos porcentuales. La pobreza multidimensional en las zonas rurales del país ha registrado la misma tendencia decreciente del promedio nacional desde 2010: pasó de 53,1% a 37,6% en 2016. Esto quiere decir que el número de personas en condición de pobreza multidimensional pasó de 5´609.000 en 2010 a 4´068.000 en 2016. Este comportamiento se explica por las reducciones en las barreras de acceso a servicios de salud y las mejoras en el aseguramiento en salud.*
>
> ***Pobreza monetaria 2016***
> *En 2016 el 28,0% de los colombianos estaba en condición de pobreza monetaria, lo cual representa una variación de 0,2 puntos porcentuales, frente a 2015 cuando fue 27,8%. La pobreza en las cabeceras municipales pasó de 24,1% en 2015 a 24,9% en 2016, cambio equivalente a 0,8 puntos porcentuales. La pobreza en los centros poblados y zonas rurales dispersas fue 38,6%, lo cual representa una disminución de 1,7 puntos porcentuales, frente a 2015 cuando fue 40,3%.*

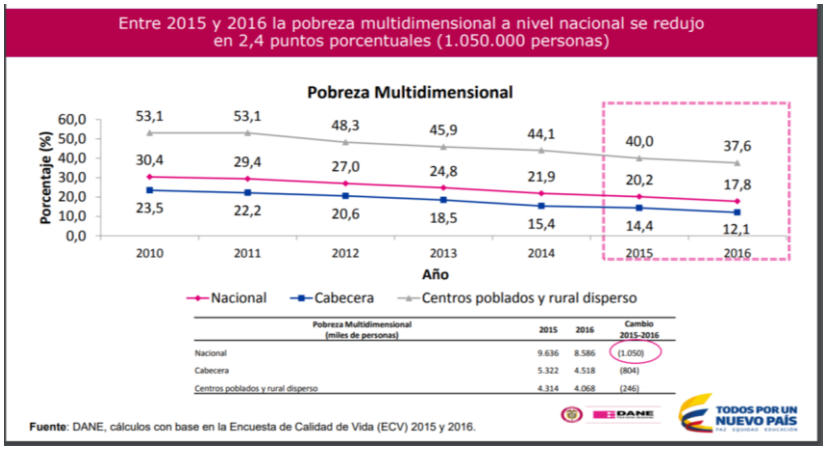
En 2016 el 8,5% del total de la población estaba en condición de pobreza extrema. En las cabeceras municipales pasó de 7,9% en 2015 a 8,6% en 2016 y en los centros poblados pasó de 18,0% en 2015 a 18,1% en 2016. Los resultados de la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema se explican en gran parte por el comportamiento de la inflación en el año 2016.

La ciudad con menor porcentaje de pobreza monetaria en 2016 fue Bucaramanga A.M. con 10,6%, seguida por Bogotá D.C. con 11,6% y Medellín A.M. con 14,1%. La ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria en 2016 fue Quibdó con 49,2%, seguida por Riohacha con 45,5% y Valledupar con 35,5%. La ciudad con menor porcentaje de pobreza monetaria extrema en 2016 fue Bucaramanga A.M. con 1,2%, seguida por Pereira A.M. con 1,8% y Bogotá D.C. con 2,3%. La ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria extrema en 2016 fue Quibdó con 19,5%, seguida por Riohacha con 15,3% y Valledupar con 8,7%.

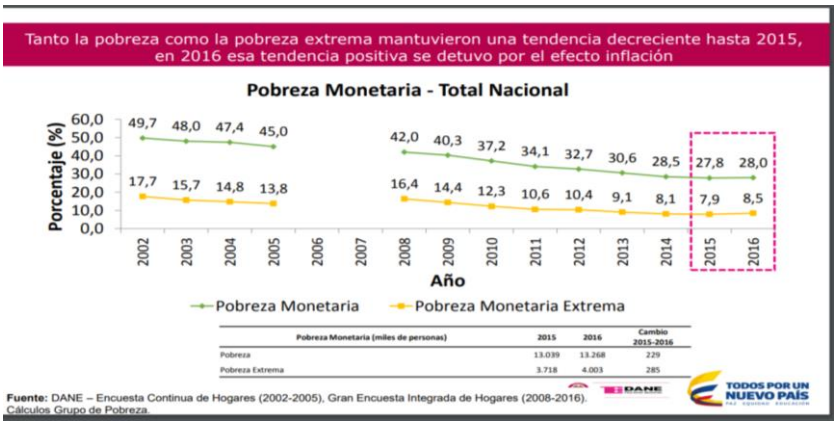
Distribución del ingreso 2016 (coeficiente de Gini)

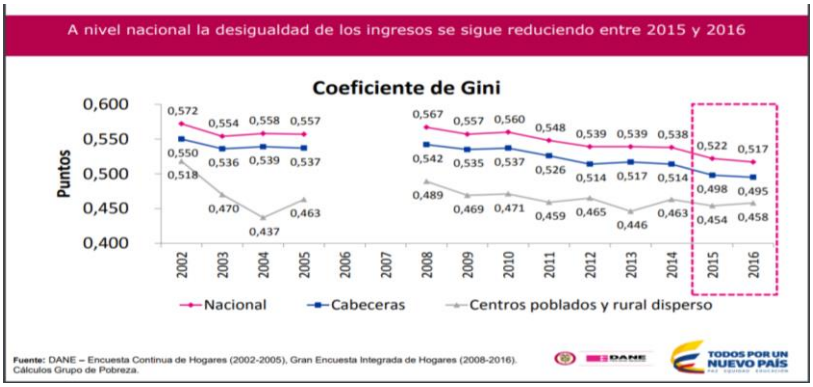
La distribución del ingreso logra un año más de mejora. Entre 2015 y 2016 el coeficiente de Gini pasó de 0,522 en 2015 a 0,517 en 2016 en el total nacional, completando 3 años con reducciones consecutivas. El Gini de cabeceras municipales fue 0,498 en 2015 en 0,495 en 2016, mientras que en los centros poblados y zonas rurales dispersas pasó 0,454 en 2015 a 0,458 en 2016"[1].

Gráficamente se muestran esos indicadores, así:



[1] DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE-. Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2016. En: http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2016



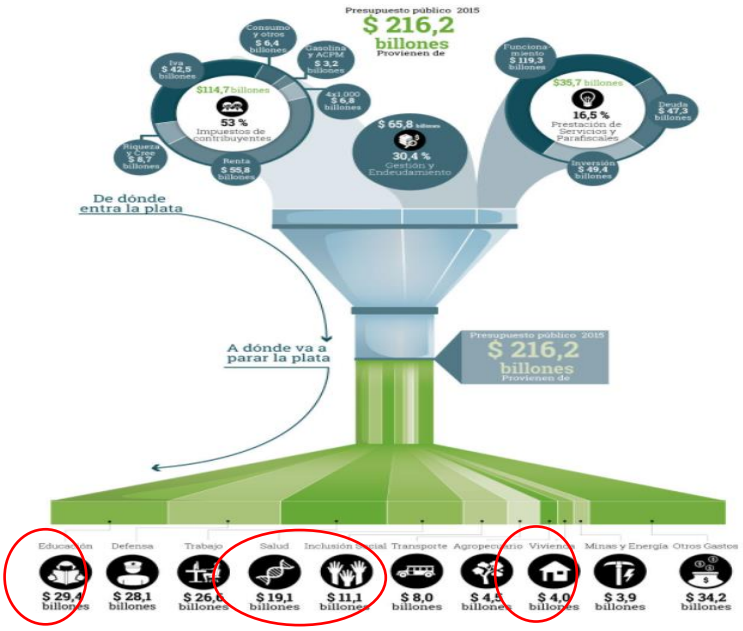


Aparejado al indicador de pobreza, se tiene que aproximadamente un 30% de la población (según el DANE) tiene sus necesidades básicas insatisfechas; lo que demanda una mayor asistencia social a este grupo poblacional.

El Estado Colombiano invierte un grueso de sus recursos en asistencia social. Según El Tiempo[2], así se distribuye el gasto púbico:

ESPACIO EN BLANCO

[2] En: http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/a-donde-va-los-impuestos-que-usted-paga/15989297/1/index.html



La gráfica anterior, muestra que al menos 63.6 billones de pesos se invierten anualmente en servicios relacionados con la asistencia social. Sin embargo, estos recursos son insuficientes frente a la alta demanda de asistencia, habida cuenta precisamente de los altos índices de pobreza y de NIB. En consecuencia, una de las problemáticas que afronta el sector, es la insuficiencia de los recursos para atender la demanda social.

Deficiencias en la coordinación de la asistencia social

Otra de las dificultades que afronta el sector, es la deficiente coordinación de las intervenciones. Se observa que muchas poblaciones son atendidas en exceso, mientras otras no reciben ayuda pública ni privada. Un ejemplo claro de esta situación, es la cooperación internacional en el Departamento del Cauca.

Históricamente se han privilegiado a los Municipios denominados 'Del Conflicto', que están ubicados en el norte del departamento: San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y *La Montañita*. Estas entidades cuentan con asistencia de hasta 5 organismos internacionales, más la presencia estatal. Mientras tanto, los municipios del sur, que también han sido y son actualmente afectados por el conflicto armado, no cuentan con esa asistencia.

1.4. Perspectivas de crecimiento del sector

Según el Centro de Estudios Económicos de la ANIF "*Durante 2016, el sector de servicios sociales continuó desacelerándose hacia moderadas expansiones del 2.2% real anual, inferior al 3.1% registrado en 2015. Aun así, el sector logró superar levemente el desempeño de la economía, que se expandió un 2% en 2016 (como un todo), ver Informe Semanal No. 1354 de marzo de 2017. Sin embargo, por segundo año consecutivo, los servicios sociales no fueron uno de los sectores con mayor crecimiento de la economía, al haberse ubicado en el cuarto lugar (frente al segundo lugar ocupado en 2014), muy por debajo de los servicios financieros (expansión del 5% anual) y de la construcción (4.1%). (…) el sector de servicios sociales exhibió un moderado desempeño durante el año 2016*

(como un todo), apenas superando el crecimiento de la economía (2%). En efecto, el sector creció a tasas del 2.2% anual, por debajo del 3.1% registrado en 2015. Ello obedeció al menor dinamismo que se observó en todos los subsectores que lo componen, particularmente los de esparcimiento cultura y servicios sociales-salud de mercado. Para 2017 (como un todo), Anif proyecta que el sector de servicios sociales lograría mantener su crecimiento en el 2.2% real anual (al igual que en 2016). Lo anterior dado que: i) la economía colombiana exhibiría un desempeño levemente mejor al de 2016 (expandiéndose un 2.2% real anual), que podría jalonar al alza el crecimiento de los subsectores de esparcimiento-cultura y salud privada; y ii) el Presupuesto de gasto del Gobierno Central se mantendría en niveles del 19% PIB en 2017 (sin incluir la deuda), gracias a la adición presupuestal reciente de cerca de $6.5 billones, que propuso el Gobierno al Congreso (y que se encuentra en discusión dentro del legislativo), incorporando al presupuesto los recursos que recaudará la reciente reforma tributaria (Ley 1819 de 2016)"[3].

Pese a ese comportamiento, el sector tiene perspectivas de crecimiento, pues, de una parte, 4,3 millones de colombianos trabajan en el sector de servicios sociales, y, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, representa un 19,64% de la población ocupada del país, lo que se traduce en un sector dinámico que puede impactar el PIB en un 15%, es decir, más que el sector de la construcción, máxime que se espera que con la celebración de los Acuerdos de Paz de La Habana y del Teatro Colón, haya un flujo considerable de recursos dedicados a la asistencia social, sobre todo, en las zonas afectadas por el conflicto.

1.5. Cadena de producción y materia prima.

Como quiera que es variada la oferta de asistencia social, la cadena de producción debe describirse como un proyecto social o de intervención social. En esa medida, lo primero que debe definirse es la formulación del proyecto. La literatura especializada recomienda para el efecto, la resolución de las siguientes preguntas clave:

¿QUÉ se quiere hacer?	*Naturaleza del proyecto*
¿POR QUÉ se quiere hacer?	*Orígen y fundamentación*
¿PARA QUÉ se quiere hacer?	*Objetivos, propósitos*
¿CUÁNTO se quiere hacer?	*Metas*
¿DÓNDE se quiere hacer?	*Localización física y cobertura espacial*
¿CÓMO se va hacer?	*Actividades y tareas / Métodos y Técnicas*
¿CUANDO se va a hacer?	*Calendarización o cronograma (ubicación en el tiempo)*
¿A QUIÉNES va dirigido?	*Destinatarios o beneficiarios*
¿QUIENES lo van a hacer?	*Recursos humanos*
¿CON QUÉ se va a hacer? se va a costear?	*Recursos materiales* *Recursos financieros*

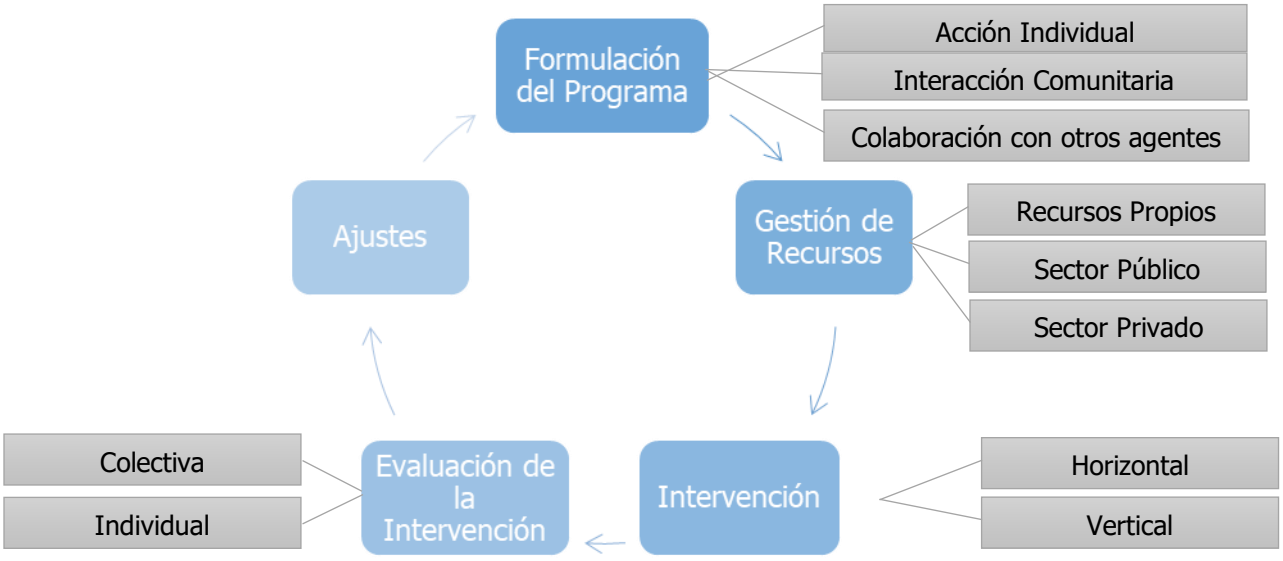
Fuente: (Ander-Egg y Aguilar: 2005)

[3] En: http://anif.co/sites/default/files/abr24-17.pdf

Una vez definido el proyecto, la dinámica de la intervención puede ser horizontal o vertical. El Ministerio de la Protección Social en el documento de Gerencia Social[4], las clasifica así:

	Vertical Seudomonopolio público	Vertical Mercado salvaje	Horizontal
ROLES			
Funciones Finanza-provision compra-provision	Integrado	Difuso	Separado
Proveedores	Centralizado	Autonomo atomizado	Autónomo pluralista
Demanda	Limitada (alguna voz)	Segregada (alguna escogencia)	*Empoderada* voz o escogencia
REGLAS			
Financiamiento	Público sigue los insumos	Privado sigue la capacidad de pago	Público sigue los resultados subsidios a la demanda
Coordinacion	Planificacion central	Atomizada	Competencia estructurada
Base de la regulacion	Mando y control	No	Normas basadas en los incentivos
Focus	Mercado de insumos	No	Mercado de productos
DINÁMICA	Controlados por proveedores	Capturados por los proveedores y los más ricos	Dinamizada por los compradores y usuarios
Los más pobres	Ignorados	Excluidos	*Empoderados*

Ahora, conforme a las dinámicas del prestador de servicios sociales, su trabajo es de interacción con la comunidad y su esquema es cíclico, como se muestra en la siguiente figura:



[4] Ministerio de la Protección Social. Gerencia social: Un enfoque integral para la gestión de políticas y programas sociales. 2008. En: https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/GERENCIA%20SOCIAL.pdf

2. TÉCNICO

2.1. Especificaciones técnicas del convenio a ejecutar

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL	APORTE ESAL	APORTE DE LA ENTIDAD
1. LOGISTICA							
1.1	Coordinador del evento	GLOBAL	**1**	10.000.000	10.000.000	$ 10.000.000	
1.2	Publicidad impresa, plegables, pasacalles y afiches. Pendón: Diseño e impresión de pendón impreso en banner de 13 onzas, full color de 1.440 dpi. Afiches: Diseño e impresión de afiches elaborados en papel bond de 75 gramos, 1/4 de pliego: 35X50 cm. Diseño e impresión de pasacalles impreso en banner de 13 onzas, full color de 1.440 dpi.	GLOBAL	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -	$ 4.000.000
1.3	Promoción de las fiestas por la emisora 15 días y Perifoneo de promoción, antes y durante del evento (10 días) por las principales vías del Municipio de Sucre y localidades vecinas	UNIDAD	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ -
1.4	Cerramiento perimetral de polideportivo donde se ubica la caseta principal con láminas metálicas, malla y yute.	UNIDAD	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ 7.892.000	$ 7.108.000
1.5	Arme y desarme de caseta, lavado de lonas, limpieza estructura metálica (de un área de 640 m2 y una altura de 5 metros, de propiedad del municipio de sucre cauca, durante los días del 12 de septiembre hasta el día 17 de septiembre de 2024.	UNIDAD	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000		$ 7.000.000
1.6	Sonido de gran potencia, con consola, con capacidad para 20 micrófonos, 6 columnas, luces adicionales, pantalla led, sistema de suministro de música para que funcione de manera interrumpida durante 5 días y 4 noches.	UNIDAD	1	$ 61.000.000	$ 61.000.000	$ -	$ 61.000.000
1.7	Animación durante todo los días del evento, grabación en video del evento de acuerdo a las actividades realizadas, DJ durante todos los días del evento.	UNIDAD	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ -	$ 4.500.000
1.8	Seguridad privada para la caseta (compuesta por 10 hombres y mujeres), durante los días del evento.	UNIDAD	1	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ -	$ 7.500.000
1.9	Alquiler y transporte de combo mesas de madera y sillas material madera (4 patas), de fácil organización y transporte.	UNIDAD	1.600	$ 5.000	$ 8.000.000	$ -	$ 8.000.000
1.10	Atención a organismos de seguridad que hagan presencia para control del evento (policía nacional, defensa civil), además de artistas que se presenten en tarima.	GLOBAL	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ -
1.11	Pago de impuesto sayco y acimpro por la realización del evento.	UNIDAD	1	$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ -	$ 7.000.000
1.12	Pago de servicio temporal de energía para todo el evento fiestas de verano e instalación eléctrica interna de la caseta.	UNIDAD	1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ -	$ 3.800.000
	SUBTOTAL 1				**$ 136.300.000**	**$ 26.392.000**	**$ 109.908.000**
A.2	**EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA ALBORADA DE INICIO EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AMOR Y AMISTAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA, - VIGENCIA 2024**						
No.	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**	**APORTE ESAL**	**APORTE DE LA ENTIDAD**
2.1	Contratar una chirimía regional para la animación durante el recorrido por las calles en horas de la mañana de día alborada.	UNIDAD	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ -	$ 1.000.000

2.2	Celebración de la santa misa, para la apertura oficial de las ferias, se incluye arreglos florales (tipo bouquet con flores naturales y variedad en su tipo y color el cual denota elegancia y clasicismo), aseo de la iglesia, y otros gastos menores.	UNIDAD	1	$ 450.000	$ 450.000	$ -	$ 450.000
	SUBTOTAL 2				**1.450.000**	**-**	**1.450.000**
A.3	**EJECUTAR, LA CABALGATA INFANTIL EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AMOR Y AMISTAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA, - VIGENCIA 2024**						
No.	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**	**APORTE ESAL**	**APORTE DE LA ENTIDAD**
3.1	Suministro de caballitos de palo con arreglo en la parte superior a base de telas o materia similar, con destino a los niños participantes	UNIDAD	100	35.000	3.500.000	$ -	$ 3.500.000
3.2	hidratación (bolsas y/o botella de agua tamaño personal)	UNIDAD	100	2.500	250.000		$ 250.000
3.3	concurso de caballlitos elaborados de manera artesanal y ambiental: Entrega de incentivos para los niños que se destacaron en la elaboración	UNIDAD	20	70.000	1.400.000		$ 1.400.000
3.4	Banda rítmica musical regional, que acompaña el recorrido por las calles de Sucre a la cabalgata infantil.	UNIDAD	1	1.800.000	1.800.000	$ -	$ 1.800.000
	SUBTOTAL 3				**6.950.000**	**$ -**	**6.950.000**
A.4	**EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL REINADO AMBIENTAL Y DE LA SIMPATIA SUCREÑA, EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AMOR Y AMISTAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA, - VIGENCIA 2024**						
No.	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**	**APORTE ESAL**	**APORTE DE LA ENTIDAD**
4.1	Preparación de candidatas (contratación de una persona idónea para entrenar las candidatas con referencia a pasarela, expresión corporal y otros relacionados al tema)	UNIDAD	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 500.000	$ 2.000.000
4.2	Pasarela de 14 metros de largo por 2 metros de ancho por 1 metro de alto, se incluye decoración (ornamentación tradicional)	UNIDAD	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -	$ 4.000.000
.4.3	Alquiler de vestuario (gala, materiales para vestuario típico, y accesorios), suministro de elementos necesarios para los desfiles.	GLOBAL	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ -	$ 5.000.000
.4.4	Estímulos para candidatas participantes del reinado, bonificación por participación y premiación 3 finalistas	GLOBAL	1	$ 6.000.000	$ 5.500.000	$ -	$ 6.000.000
4.5	Atención, preparación para el antes, durante y después de las presentación de las candidatas, en las pasarelas y desfiles públicos.	UNIDAD	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 1.000.000	$ 2.000.000
	SUBTOTAL 4				**$ 20.500.000**	**$ 1.500.000**	**$ 19.000.000**
A,5	**EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA ACTIVIDAD DE LA CABALGATA ABIERTA Y EXPOSICIÓN EQUINA EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AMOR Y AMISTAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA - VIGENCIA 2024**						
No.	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**	**APORTE ESAL**	**APORTE DE LA ENTIDAD**
5.1	Transporte de caballos ida y regreso, con destino a los que participan en la cabalgata en el tercer día de la fiesta de verano, provenientes de diversos lugares.	UNIDAD	6	$ 2.200.000	$ 13.200.000	$ -	$ 13.200.000
5.2	Apoyo técnico y el acompañamiento, en el recorrido de la cabalgata y cuidado de los caballos (asistencia pecuaria, alimentación de équidos, hidratación, control de evento para evitar el maltrato animal)	UNIDAD	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ -
5.3	Estímulos para los Caballistas participantes de la cabalgata, el antes y después del evento.	UNIDAD	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ -	$ 8.000.000
	SUBTOTAL 6				**$ 27.700.000**	**$ 6.500.000**	**$ 21.200.000**
A.6	**EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA PRESENTACIÓN DE GRUPOS MUSICALES, ARTISTAS Y SHOW ADICIONALES EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AMOR Y AMISTAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA - VIGENCIA 2024**						

No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	V/UNIT	V/TOTAL	APORTE ESAL	APORTE DE LA ENTIDAD
6.1	Presentación de artistas de la región, denominada batalla de los artistas sucreños, primer día de las ferias y fiestas de amor y amistad interpretando diferentes géneros.	UNIDAD	1	$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ -	$ 25.000.000
6.2	Batalla de cumbia Presentación de dos (2) orquestas, artistas o agrupación, segundo día, ferias y fiestas de amor y amistad interpretando géneros cumbia cantante de talla regional.	UNIDAD	2	$ 20.000.000	$ 40.000.000	$ -	$ 40.000.000
6.3	Presentación de artista principal, en el tercer día de las ferias y fiestas de amor y amistad interpretando genero popular, cantante de talla internacional.	UNIDAD	1	$ 190.000.000	$ 190.000.000	$ -	$ 190.000.000
6.4	Presentación de artistas o grupo musical, último día de las ferias y fiestas de amor y amistad interpretando diferentes géneros, cantante de talla regional.	UNIDAD	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000	$ -	$ 15.000.000
6.5	Show de moto stunt, tercer día de las fiestas de verano (realizar distintas piruetas y acrobacias de alto riesgo en motocicletas).	UNIDAD	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ -	$ 6.000.000
6.6	Exhibición de card audio, tercer día de las ferias y fiestas de amor y amistad (participación de vehículos con Subwoofers y parlantes, amplificador de audio para auto, si decides que lo necesitas.	UNIDAD	1	$ 8.500.000	$ 8.500.000	$ -	$ 8.500.000
	SUBTOTAL 6				**$ 284.500.000**	**$ -**	**$ 284.500.000**
A.7	**EJECUTAR LAS ACTIVIDADES LUDICAS, RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AMOR Y AMISTAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA - VIGENCIA 2024**						
No.	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**	**APORTE ESAL**	**APORTE DE LA ENTIDAD**
7.1	Coordinación de actividad recreativa y de esparcimiento para la celebración del día de amor y amistad e incentivos a participantes a realizarse en la Cabecera Municipal, en el marco de las ferias y fiestas de amor y amistad	global	1	6.000.000	6.000.000	**$ -**	$ 6.000.000
7.2	logística y adecuación del lugar a desarrollar el evento	unidad	1	3.000.000	3.000.000		$ 3.000.000
	SUBTOTAL 7				**$ 9.000.000**	**$ -**	**$ 9.000.000**
A.8	**EJECUTAR LAS ACTIVIDADES COMPETENCIA DE ATLETISMO DIFERENTES CATEGORIAS EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AMOR Y AMISTAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA, - VIGENCIA 2024**						
No.	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**	**APORTE ESAL**	**APORTE DE LA ENTIDAD**
8.1	Adecuación del circuito para el desarrollo de la Competencia atlética, en la cual se convoca a participantes de lde diferentes edades para lo cual se hace un circuito de un kilómetro. incluye (cierre de vías, acompañamiento de un vehiculó de cierre de carrera y dos motos para aviso en la vanguardia, instalación de puntos de hidratación, señalización, instalación de vallas)	Unidad	1	2.000.000	2.000.000	1.500.000	500.000
8.2	Jueces que implementen y regulen el cumplimiento de las normas de la competencia deportiva		4	200.000	800.000		800.000
8.3	Hidratación (botella de agua x 620 ml)	pacas	15	$ 58.000	870.000	$ -	$ 870.000
8.4	Medallas de mención para los participantes que se destacan en la competencia	unidad	40	$ 40.000	1.600.000		$ 1.600.000
8.5	Estímulos para los participantes en la competencia de Atletismo, en las diferentes categorías (niños femenino y masculino, adulto femenino y masculino y veteranos masculino)	unidad	1	$ 2.500.000	2.500.000	$ -	$ 2.500.000
	TOTAL ITEMS				**$ 7.770.000**	**$ 1.500.000**	**$ 6.270.000**
A.9	**EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA EXPOSICION AGROPECUARIA Y AMBIENTAL, PARA RESALTAR EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE AMOR Y AMISTAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA, - VIGENCIA 2024**						
No.	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**	**APORTE ESAL**	**APORTE DE LA ENTIDAD**

9.1	Apoyos para estimular a los agricultores en los procesos de la exhibición y degustación de productos, a los asistentes a la exposición (incentivos entregados a los emprendimientos de la que ellos expongan y permitan degustar (cuando sea posible) de los productos o procesos que ellos trabajan	Unidad	50	$ 100.000	$ 5.000.000		$ 5.000.000
9.2	Apoyos Agropecuarios a cada uno de los expositores: Kits Herramientas (palas, palines, machetes, fundas para machetes, otros)	Unidad	150	$ 130.000	$ 19.500.000		$ 19.500.000
9.3	Exposiciones paso a paso de diversas artesanías en Sucre: manejo de barro, cerámica, hilares, talla en manejo de guadua y madera, construcciones artesanales y de material para hogar (compra de materiales e insumos para armado de lo correspondiente)	Unidad	5	$ 800.000	$ 4.000.000		$ 4.000.000
9.4	Estantes para las diversas exposiciones presentadas (compra de materiales para la instalación de los estantes puede ser en madera y yute, mesas y sillas)	Unidad	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000		$ 2.500.000
9.5	Transporte General, Para Productos De Mayor Dificultad Para Su Exposición (Aves, Bovinos, Plantas Vivas, Otros) (consecución de vehículos de la zona para transporte de productores participantes y expositores)	Unidad	4	$ 1.800.000	$ 7.200.000		$ 7.200.000
9.6	Almuerzo Para Los Participantes: un plato de almuerzo que consta de arroz acompañado de una proteína animal (pollo, carne de res o de cerdo) una porción de ensalada, porción de principio (lentejas, arveja, frijol) servida en empaque individual de una caja desechable, portacomida, una porción de sopa y un vaso de limonada.	Unidad	500	$ 19.000	$ 9.500.000		$ 9.500.000
	SUB TOTAL 9				**$ 47.700.000**	**$ -**	**$ 47.700.000**
A.10	**GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO**						
No.	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**UND**	**CANT**	**V/UNIT**	**V/TOTAL**	**APORTE ESAL**	**APORTE DE LA ENTIDAD**
10	GASTOS ADMINISTRATIVOS	UNIDAD	1	$ 15.000.000	$ 14.705.800	$ 14.705.800	$ -
	CONTADOR				$ 3.500.000		
	SECRETARIA				$ 2.000.000		
	PAPELERIA				$ 3.405.800		
	PERSONAL DE ASEO PARA EL ANTES, DURANTE Y DESPUES DE CADA EVENTO				$ 1.300.000		
	TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO				$ 3.000.000		
	OFICINA EN EL MUNICIPIO PERSONAL ADMINISTRATIVO				$ 1.500.000		
	SUBTOTAL 4				**$ 14.705.800**	**$ 14.705.800**	**$ -**

	TOTAL	**$ 556.575.800**	**$ 50.597.800**	**$ 505.978.000**

2.2. Objeto

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, LOGÍSTICOS, DE CONOCIMIENTO Y DE GESTIÓN CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y LUDICAS EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE VERANO DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"

Código	Servicio
93142102	Servicios de Cooperación Económica

93141702	Servicios de promoción Cultural

2.3. Lugar y Plazo

2.3.1. Plazo de ejecución:

El desarrollo conjunto de actividades, objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio, por un término de **dos (2) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte de la ESAL seleccionada y el supervisor del convenio.

2.3.2 Lugar de Ejecución:

El desarrollo conjunto de las actividades derivadas del convenio a suscribir, se efectuará en el Municipio de Sucre, Departamento del Cauca, en el área urbana, en los sitios indicados por el supervisor del convenio.

2.4. Normas técnicas

No existen normas técnicas especiales aplicables a la ejecución conjunta de la actividad que se deriva del proyecto de inversión.

2.5. Riegos Asociados al proceso de Contratación y al Convenio de Asociación

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	El asociado no cumple de forma adecuada con los compromisos a su cargo	Incumplimiento del Objeto Contractual	2-Improbable	4-Mayor	6-Catastrófico	Riesgo Alto	Municipio	Efectuar una correcta labor de supervisión, de modo que se verifique que efectivamente el contratista se encuentra cumpliendo las obligaciones pactadas y solicitar garantía de cumplimiento	1- Raro	4-Insignificante	5	Medio	SI	Supervisor	Una vez suscrita el acta de inicio	30/07/2022	Efectuando una correcta supervisión de la ejecución contractual	Diario
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Indebida presentación de informes y falta de soportes correspondientes	Obstruye la debida diligencia de los recibos a satisfacción y seguimientos por parte del supervisor	3-Posible	1-Insignificante	4	Riesgo Bajo	Municipio	Efectuar una revisión previa a la radicación del informe de actividades, de modo que se garantice que el mismo detalla de manera adecuada las actividades ejecutadas y porcentaje de ejecución	2-Improbable	1-Insignificante	3	Riesgo bajo	NO	Supervisor	efectúe la presentación del primer	30/07/2022	Cada vez que se efectúe la presentación de un informe de actividades	Mensual

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	Especifico	Interno	Ejecución	Económico	Indebida inversión y/o ejecución del recurso entregado en calidad de aporte anticipado	Inadecuada ejecución contractual y desequilibrio del convenio	3-Posible	3- Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista – Municipio	Formular un plan de in versión del aporte entregado en calidad de anticipo y solicitar garantía que ampare el Municipio	1- Raro	4- Insignificante	5	Medio	SI	Supervisor	Una vez suscrita el acta de inicio	30/07/2022	Efectuando un adecuado seguimiento de lo establecido en el plan de inversión	Mensual
4	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Pago inoportuno o ausencia total de pago de honorarios al equipo de trabajo contratado	Requerimientos y quejas y posibles acciones judiciales por parte de los contratistas	3- posible	3 – Moderado	6	Riesgo alto	Contratista – Municipio	Verificar de manera mensual, los informes aportados, verificando los efectivos pagos y solicitar garantía para amparar el pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	1-Raro	4- Insignificante	5	Medio	SI	Supervisor	Cada vez que se presenten informes de ejecución	30/07/2022	Efectuando un adecuado seguimiento en los informes y soportes actividades	Mensual

3. REGULATORIO

3.1. Proceso de selección de contratistas

De conformidad con el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, las entidades públicas podrán suscribir convenios de asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para ejecutar programas y proyectos de interés público y que se encuentren plasmadas en los Planes de Desarrollo.

El artículo 96 de la Ley 489 de 1998, que a su tenor literal indica:

Artículo 96. Constitución de asociaciones y fundaciones para el cumplimiento de las actividades propias de las entidades públicas con participación de particulares.

Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, ***asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación*** *o la creación de personas jurídicas,* ***para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley***. (Negrilla y subrayado fuera del texto original)

(…)

Mediante Decreto 092 de 2017, se reglamentó la forma como el Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal contrata con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para impulsar programas y actividades de interés público de acuerdo con el Plan Nacional o los planes seccionales de Desarrollo, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política, arriba citado.

El artículo 4º ibídem, establece que *La Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista, cuando en la etapa de planeación identifique que el programa o actividad de interés público que requiere desarrollar es ofrecido por más de una Entidad sin ánimo de lucro*.

Seguidamente el artículo 5º determina que *los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998**, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio***.(Subrayada y negrilla fuera del texto original)

3.2. Tipología del contrato a celebrar

Por el objeto, las actividades a desarrollar, obligaciones a cumplir y teniendo cuenta lo dispuesto **artículo 355 de la Constitución Política**, el **artículo 96 de la Ley 489 de 1998** y el **artículo 5º del Decreto 092 de 2017,** se trata de un *convenio de asociación con entidad privada sin ánimo de lucro,* que corresponde aquellos mediante los cuales las entidades estatales se asocian con personas jurídicas particulares para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con cometidos y funciones de la entidad, de conformidad con la Constitución y la Ley.

III. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. Datos históricos

En las adquisiciones previas de la entidad, se registran las siguientes:

No. de Proceso	Tipo de Proceso	Departamento y Municipio de Ejecución o Entidad	Objeto	Cuantía	Año
CD-087 del 28 de enero de 2022	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUCRE	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN LA ATENCION INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR MEDIANTE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA"	$ 334,616,429	2022
CONV-001-2018	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE	CONVOCATORIA A ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO	$ 168,912,420	2018

		SUCRE	CON EL FIN "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS QUE PERMITAN LA ATENCION INTEGRAL DE 25 ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA"		

2. Datos históricos de compras de otras entidades

Consultado el SECOP, se encontraron los siguientes registros de contrataciones similares:

No. de Proceso	Tipo de Proceso	Departamento y Municipio de Ejecución o Entidad	Objeto	Cuantía	Año
MP-SGB-REO-001-2024	Régimen Especial	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATÍA	UNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE PATÍA CAUCA.	$ 183.600.000,00	2024
AMPC-CDCA-107-2023	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PIAMONTE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS NECESIDADES Y MEJORAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION ADULTO MAYOR VULNERABLE DE LOS GRUPOS A, B y C DEL SISBEN, A TRAVES DE LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE PIAMONTE, CAUCA.	$ 439,133,744	2023
CA-RC- 046-2023	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ROSAS	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA Y LA DE FUNDACIÓN AÑOS MARAVILLOSOS, EL CUIDADO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y DE DERECHOS DEL MUNICIOIO DE	$102'857.142	2023

			ROSAS CAUCA		
CAS-049 -2023	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIMBIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL AL GRUPO DE POBLACIÓN VULNERABLE CONFORMADOS POR LOS 24 ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN ALBERGADOS EN LA CASA DEL ADULTO MAYOR VILLA CAROLINA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$109'012.800	2023
CAS-213-2023	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIMBIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL AL GRUPO DE POBLACIÓN VULNERABLE CONFORMADOS POR LOS 24 ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN ALBERGADOS EN LA CASA DEL ADULTO MAYOR VILLA CAROLINA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	$ 178,462,005	2023
CD-087 del 28 de enero de 2022	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUCRE	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN LA ATENCION INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR MEDIANTE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA"	$ 334,616,429	2022
Número: RE-030-2022	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MIRANDA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL CENTRO VIDA Y CENTRO DE PROTECCIÓN RUBY MYRIAM RUIZ MÁRQUEZ DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1276 DE 2009	$ 65,150,179	2022
CD-094-DEL 7 DE ABRIL DE 2021	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUCRE	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EL APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR MEDIANTE LA	$ 295,000,000	2021

			ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA . BPIN 2021197850004		
PS-014-ESAL-PATIA-CAU-2019	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PATIA (EL BORDO)	AUNAR ESFUERZOS CON UNA E.S.A.L, PARA AMPLIAR LA COBERTURA Y BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A 20 ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PATIA, QUE NO TIENEN PROTECCION FAMILIAR Y VIVEN EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y/O VULNERABILIDAD EXTREMA.	$ 99,000,000	2019
ESAL-007-2019	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ROSAS	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN SITUACION DE ABANDONO Y/O VULNERABILIDAD ECONOMICA Y DE DERECHOS DEL MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA.”	$ 49,472,500	2019
ESAL-009-2019	Régimen Especial	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ROSAS	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS, FINANCIEROS, CON EL FIN DE REALIZAR APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DENTRO DE LA JORNADA INTEGRACION, BIENESTAR, Y RECREACION DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE ROSAS CAUCA, EN ATENCION AL PROYECTO DE CODIGO BPIN 2019196220010.	$ 98,900,000	2019

IV. ACUERDOS COMERCIALES

Según el Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación M-MACPC-07, según el inciso 1 del literal C (…) Las Entidades Estatales no deben hacer este análisis para los procesos de contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa (…)”

ORIGINAL FIRMADO
YURANY GIRALDO GOMEZ
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria